

Información de Trámite

Nombre Trámite	REGISTRO DE EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA PLATAFORMA DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO "ENSAMBLE"
Institución	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
Descripción	Trámite a través del cual las empresas o instituciones públicas o privadas solicitan registrarse en la plataforma ENSAMBLE, para disponer de información de los/as becarios/as, exponer ofertas laborales o proponer temas de investigación. Este trámite permite ampliar el conocimiento a través del registro de empresas públicas y privadas que incursionen en el mundo de la transferencia de conocimiento.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite son todas las empresas públicas o privadas que necesiten tener acceso a la información de los becarios (para procesos de selección), exponer ofertas laborales o proponer temas de investigación. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• Acceso a la plataforma ENSAMBLE
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <ol style="list-style-type: none">1. Solicitud en línea para registrarse en la plataforma ENSAMBLE https://www.senescyt.gob.ec/register-web/faces/vista/register/register.xhtml.
¿Cómo hago el trámite?	Paso 1: Acceder a https://www.senescyt.gob.ec/register-web/faces/vista/register/register.xhtml . Paso 2: En el caso de no contar con usuario y clave, ingresar los datos solicitados y dar click en "guardar" (utilizar la clave y usuario que serán enviados al correo electrónico proporcionado). En el caso de contar con usuario y clave, dar click en "Iniciar sesión". Paso 3: Digitar el usuario y contraseña y dar click en "Iniciar sesión". Paso 4: Ingresar el perfil institucional. Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Canal Virtual: Horario de atención todos los días 24/7 (página web: https://www.senescyt.gob.ec/register-web/faces/vista/register/register.xhtml).
Base Legal	<ul style="list-style-type: none">• Constitución de la República del Ecuador. Art. Art. 18.
Contacto para atención	Funcionario/Dependencia: Contacto de servicios Correo Electrónico: consultas@senescyt.gob.ec

ciudadana

Teléfono: 593-2 3934-300

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	0
2024	02	0	1
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	1
2023	09	0	1
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	1
2023	04	0	3
2023	03	0	2
2023	02	0	1
2023	01	0	3
2022	12	0	1
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	1
2022	07	0	1
2022	06	0	0
2022	05	0	1
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	2
2021	11	0	1

2021 Año	10 Mes	0 Volumen de Quejas	1 Volumen de Atenciones
2021	09	0	2
2021	08	0	0
2021	07	0	2
2021	06	0	1
2021	05	0	1
2021	04	0	5
2021	03	0	1
2021	02	0	6
2021	01	0	3
2020	12	0	2
2020	11	0	1
2020	10	0	5
2020	09	0	14
2020	08	0	4
2020	07	0	4
2020	06	0	0
2020	05	0	3
2020	04	0	5
2020	03	0	7
2020	02	0	9
2020	01	0	13
2019	12	0	4
2019	11	0	5
2019	10	0	9
2019	09	0	8
2019	08	0	3
2019	07	0	19
2019	06	0	16
2019	05	0	14
2019	04	0	20
2019	03	0	8

2019 Año	02 Mes	0 Volumen de Quejas	13 Volumen de Atenciones
2019	01	0	22
2018	09	0	8
2018	08	1	8